

Informe de Actividades, 1er. Año Legislativo

Diputada Alejandra Gutiérrez Campos

Resumen

Durante el periodo que se informa presenté tres iniciativas para modificar la Ley del ISR, con el propósito de estimular fiscalmente la contratación de adultos mayores y personas con discapacidad, ampliar los beneficios para trabajadores a través de prestaciones sociales y apoyar la labor de organizaciones de rescate animal no lucrativas; asimismo, suscribí varias propuestas más, orientadas a mejorar el nivel de ingresos y calidad de vida de la población.

Sumé mi voto para la aprobación de reformas y ordenamientos que contribuyen al desarrollo económico nacional, el fortalecimiento y defensa de los derechos humanos y sobre todo, en el bienestar de las familias mexicanas.

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y con el respaldo de mis compañeros del PAN, impulsé la incorporación de 6 municipios a la zona Metropolitana Laja-Bajío, a efecto de apoyar esa región. En acciones para el distrito que represento, el sexto de León Guanajuato, gestioné recursos para la construcción de dos Parques de la Salud, una ciclo vía y pavimentaciones en colonias que más lo necesitan.

Iniciativas Propuestas

Para mejorar prestaciones de trabajadores

Hice una propuesta de reforma al artículo 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para permitir que los empleadores puedan deducir en su totalidad las prestaciones o gastos de previsión social otorgados a sus trabajadores, tales como: previsión social, cajas y fondo de ahorro, gratificación anual, horas extras, prima dominical,

entre otros. Medidas orientadas a mejorar directamente el ingreso de los trabajadores.

Para favorecer empleo de Adultos mayores y personas con discapacidad

Propuse reformar el artículo 186 de la Ley del ISR para ampliar el margen de contratación de personas con algún grado de discapacidad. Actualmente, para que un patrón pueda deducir el 100 por ciento del salario de una persona con discapacidad tiene que haber un grado de afectación del 80% en las capacidades de esa persona. Propuse que el grado de afectación se considerara en un 70% para que más personas tuvieran posibilidad de ser contratadas.

También propuse incrementar el estímulo fiscal a quien contrate adultos mayores, deduciendo el equivalente al **50 %** del salario efectivamente pagado a las personas de **60 años** y más.

Para la protección y bienestar de los animales

Presenté una adición al artículo 79 de la Ley del ISR, a fin de incluir en el padrón de donatarias autorizadas por el Sistema de Administración Tributaria, SAT, a las asociaciones rescatistas, con la finalidad de aumentar sus recursos financieros a través de donaciones, y se ayuden a hacer frente a esta tarea que, por costos médicos y de manutención de los animales, se vuelve muy cara.

El control sanitario de las especies domésticas es una tarea que los gobiernos no han podido hacer solos, la abundancia de animales en calle genera un grave problema de salud pública por la transmisión de enfermedades a personas. Por ello, la actividad de la sociedad organizada cobra un papel que es doblemente relevante, no sólo procurando el bienestar animal sino contribuyendo a la atención de un problema para la salud humana.

Iniciativas suscritas

Suscribí distintas iniciativas presentadas por compañeros legisladores, orientadas al mejoramiento de la economía familiar, el cuidado de la salud, la igualdad de oportunidades y la seguridad. Entre ellas:

- Exentar a los Repecos de la obligación de expedir comprobantes fiscales cuando se trate de operaciones menores a 100 pesos y que tengan la posibilidad de expedir notas de venta.
- Establecer que la recaudación que se obtenga específicamente por cuota fija en el régimen de Repecos, sea administradas al 100% por las Entidades Federativas.
- Simplificar las obligaciones fiscales de los pequeños contribuyentes con ingresos menores a 100 mil pesos anuales y con ventas al público en general.
- Considerar como materia de salubridad general, la reconstrucción mamaria como rehabilitación para toda mujer a la que se le haya realizado una mastectomía como tratamiento del cáncer de seno.
- Coordinar a la Secretaría de Salud, las instituciones de salud y los gobiernos de las entidades federativas con las autoridades competentes para fomentar y apoyar la realización y promoción de programas para la prevención del suicidio, preferentemente en niñas, niños y adolescentes
- Incluir en la etiqueta frontal para los alimentos y bebidas no alcohólicas un sistema de semáforo nutricional.
- Observar el principio de paridad de género para los nombramientos que al Titular del Ejecutivo Federal y de las entidades federativas, les correspondan hacer, así como para los regidores y síndicos de los ayuntamientos.
- Otorgar derechos de guarderías a hombres y mujeres por igual.
- Incluir en la definición de "violencia económica" aquellos hechos u omisiones que corrompan el principio de igualdad de remuneración económica entre hombres y mujeres en el desempeño de un mismo trabajo o por la realización de trabajos que generen el mismo valor. Diseñar y emitir programas que aseguren la igualdad salarial entre mujeres y hombres a fin de eliminar las brechas salariales.
- Tipificar como delito el "abigeato" entendido como la venta, compra, comercialización, permuta o transporte animales producto de robo. Considerar diversas modalidades para el abigeato, así como sus respectivas sanciones.
- Crear el Instituto Nacional de Seguridad Pública, como un organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como de autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Leyes y reformas aprobadas

Voté a favor de las siguientes leyes y reformas que contribuyen al desarrollo del país y al bienestar de los mexicanos.

A favor de la economía familiar y desarrollo económico:

- Disposiciones sobre la desindexación del salario mínimo.
- Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.
- Reformas a la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Reformas a la Ley General de Turismo.

A favor de una disciplina financiera del gobierno, transparencia y del control del endeudamiento de Estados y Municipios:

- Modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de la Tesorería de la Federación.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A favor de un presupuesto de egresos 2016 benéfico para los guanajuatenses:

- Aprobación de recursos Federales para el Estado de Guanajuato.

A favor del medio ambiente y de la generación de energías sustentables:

- Ley de Transición Energética.
- Modificaciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Reformas a la Ley General de Cambio Climático.

A favor de la educación, la cultura y deporte:

- Modificaciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte.

A favor de la equidad de género, Derechos Humanos y de la vida libre de violencia:

- Creación de la Comisión de la Familia, la no Violencia y la no Discriminación en la H. Cámara de Diputados.

- Creación del Centro de Estudios de los Derechos Humanos y de la Población en Situación de Vulnerabilidad y su Inclusión de la H. Cámara de Diputados.
- Reformas y adiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Declaratoria del día 26 de septiembre, como Día Nacional contra la Desaparición Forzada de Personas.

A favor de un mejor Sistema de Justicia Penal:

- Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

A favor de la propuesta ciudadana para el combate a la corrupción:

- Ley General del Sistema Anticorrupción.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

A favor de la Reforma Política del Distrito Federal:

- Reforma Política Constitucional del Distrito Federal.

Trabajo en Comisiones

Como Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, participé en la discusión y análisis del Presupuesto Federal 2016, orientando recursos adicionales para las áreas más sensibles como educación, salud, infraestructura carretera, campo y caminos rurales.

Destaca en el trabajo de la Comisión:

- Aprobación del Dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Aprobación de tres dictámenes de iniciativas que reforman y adicionan diversas leyes:
 - I. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- II. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 19 BIS de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- III. Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas.

Dentro de la Comisión de Transportes, participé en la aprobación de 18 propuestas orientadas al mejoramiento de diversas vías de comunicación en el país. Se destacan los siguientes dictámenes:

I. Dictamen que aprueba el proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal en relación con los permisos de transporte de materias y sustancias tóxicas peligrosas o explosivas.

II. Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario. El dictamen de esta iniciativa aprobó uno solo de los puntos propuestos, por tratarse de una armonización a la ley.

III. Dictamen que aprueba la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a exentar el Programa Hoy no Circula en la Ciudad de México al autotransporte de carga e impulsar en el plan de contingencias ambientales atmosféricas, medidas de prevención de largo plazo, que no afecten en el sistema de abasto realizado por dicho medio en el país.

IV. Dictamen por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Puertos.

Dentro de los trabajos realizados en la Comisión de Desarrollo Metropolitano propuse y fue aprobado por el Pleno de la Cámara el punto de acuerdo

Por la integración de 6 municipios a Zona Metropolitana Laja-Bajío

Se aprobó un exhorto que promoví con el respaldo los legisladores panistas de Guanajuato, para dar celeridad a los trabajos de integración de 6 municipios a la zona Metropolitana Laja- Bajío.

A través de un punto de acuerdo, se hizo el exhorto para que el Grupo Interinstitucional, conformado por la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población,

evalúe la pertinencia de incorporar, con base en los criterios técnicos, a la Zona Metropolitana de Laja-Bajío los municipios de Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortázar, Tarimoro, Santa Cruz de Juventino Rosas y Jaral del Progreso; la integración dará paso a un fortalecimiento de esta zona metropolitana y mayores oportunidades de desarrollo en la región. Actualmente solo la integran Celaya, Comonfort y Villagrán.

Designada vicepresidenta en el Parlatino

Fui designada como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social, y Desarrollo Regional representando a la delegación mexicana de la Cámara de Diputados ante el Parlamento Latinoamericano, Parlatino. Este organismo regional, permanente y unicameral, se integra por los Parlamentos nacionales de América Latina, elegidos democráticamente. Además de encabezar a los diputados de la bancada panista, fui una de los tres legisladores que representan a México en la mesa Directiva del Parlatino.

Trabajo de gestión para el distrito 06 federal

Realicé un trabajo cercano a la gente, escuchando y apoyando las gestiones que interesan a los ciudadanos, visitando sus colonias y siendo un puente de comunicación con las autoridades.

Resultado de la gestión, recursos federales se aplican en diversas obras de impacto comunitario, entre ellas: transformar espacios públicos en las colonias Santo Domingo y Jardines de San Sebastián, para convertirlos en Parque de la Salud.

También gestioné recursos para la construcción de la ciclovía Juárez, en el tramo Torres Landa a Timoteo Lozano y pavimentaciones en colonias como Arboledas de San Hilarión, Diez de Mayo, Popular Polanco y Valle de Jerez II.

Además, fue posible gestionar y obtener recurso para el remozamiento de la plaza de San Juan del Coecillo, barrio histórico de la ciudad. (Se adjunta cuadro resumen de gestiones para obras en León)

Igualmente, apoyé gestiones de alcaldes de varios municipios de Guanajuato para acceder a recursos de distintos programas federales para obras en sus municipios.

A través de la Casa de Enlace Ciudadano se brindaron apoyos directos y de gestión en temas de educación, deporte, empleo, seguridad y de manera particular en cuestiones de salud, facilitándoles:

- Andaderas
- Aparatos auditivos
- Asesoría o trámites en instancias gubernamentales
- Bastones
- Cajas con bolsas de diálisis
- Apoyos económicos
- Sesiones de hemodiálisis
- Lentes
- Medicamentos
- Módulos médicos
- Pañales
- Rodilleras
- Sillas de ruedas
- Corse ortopédico

Brindamos asesoría jurídica y legal a personas en situación vulnerable y apoyamos gestiones ciudadanas ante la Secretaría de Seguridad, para fortalecer acciones para la tranquilidad de las colonias.

Con la campaña Guanajuato Abrigado entregué cobijas en colonias de alta marginación.

Así mismo se realizaron varios eventos en las colonia y comunidades del distrito impulsando el deporte, la educación y el desarrollo social.

GESTION DE RECURSOS PARA LA CIUDAD DE LEÓN EN EL PEF 2016	
OBRA	ESTATUS AL TERMINO DEL PERIODO QUE SE INFORMA
Parque de La Salud Fraccionamiento Santo Domingo en calle Río Mayo esquina con Fray Martín de Valencia.	En proceso
Parque de la Salud Fraccionamiento San Sebastián, calle Canario esquina Calle Flamenco.	En proceso
Ciclovía Juárez - Norte - Sur, Primera Etapa, Tramo: Bulevar Juan José Torres Landa - Bulevar Timoteo Lozano.	En proceso
Pavimentación de calle Jerez de Formentera tramo: Blvd. Delta a Valle de Santiago Col. Valle de Jerez II.	En proceso
Pavimentación de la calle Loma Larga, tramo Cerro Largo a Madre Marina col. Popular Polanco.	En proceso
Pavimentación de la calle Madre Marina tramo: Madre Maura a Rio Mayo col. Arboledas de san Hilarión.	En proceso
Pavimentación de la calle Madre Paz tramo: Madre Tierra a Cerro de Soyate col. Diez de Mayo.	En proceso
Pavimentación de la calle Pétalo, tramo: Estambre a Madre Marina col. Arboledas de San Hilarión.	En proceso
Rehabilitación de Plaza San Juan del Coecillo.	En proceso